

UNIDEMA

Master Marketing, Monetización y Venta Digital

Política de precios

UNIDEMA persigue una política basada en la **democratización de la educación**, fundamentada, entre otras, en una política de captación de estudiantes muy competitiva con lo que hacer llegar la oferta académica a toda aquella persona que lo requiera. A fin de una adaptación plena a una realidad digital, de profundos cambios sociales y económicos, dicha política se realiza de manera activa, o lo que es lo mismo, adaptando la oferta académica a las necesidades que en cada momento se precisen. La competitividad de UNIDEMA, gracias a una gestión eficiente en su día a día, favorece dicha política que tiene como objetivo final, servir a nuestra comunidad educativa presente y futura con unos contenidos académicos pragmáticos, acordes a las necesidades de la economía real, en continua evolución y acordes al nivel de renta de cualquier estudiante.

Admisión y docencia

UNIDEMA basa su contenido académico en una oferta amplia de formación propia. Lo que se traduce en que, los contenidos, la admisión y evaluación, entre otras características, se diseñan e implantan desde un punto de vista práctico. No nos gusta como institución, y por esa razón huimos, de los sistemas educativos encorsetados, los cuales favorecen la baja calidad académica, la baja inclusión social y favorece por tanto la brecha formativa con los países de nuestro entorno, como pone de manifiesto los últimos informes PISA.

UNIDEMA en ese sentido adopta en gran medida una política abierta de formación, **donde los estudiantes son el centro de la experiencia educativa**, estando la Institución al servicio de los estudiantes, abiertos a sus necesidades. Los estudiantes tienen necesidades inmediatas, que deben satisfacerse acorde a las mismas.

El proceso de admisión es abierto y la evaluación continua sin límite de convocatorias. Somos conscientes de que las realidades de las personas no son iguales y cada estudiante tiene una serie de circunstancias sociales, económicos y familiares

diferente a las del resto y en base a ello se articulan las acciones llevadas a cabo. Los estudiantes deben aprender a su ritmo y queremos servir de consulta de manera in aeternum.

- El proceso de admisión es abierto. El estudiante puede comenzar en el momento que mejor le convenga sin límites temporales.
- La evaluación es continua. No hay límite de convocatorias a las pruebas de evaluación objetivas ni fechas previstas. La realización y superación de los exámenes son de obligado cumplimiento para el aprobado de cualquier curso.
- El valor añadido lo aporta cada estudiante con las pruebas de carácter no obligatorio con los que incrementar la nota del curso, en aquellos cursos que así lo contemplen.
- El objetivo no es aprobar, es aprender.
- No existe una fecha final. El estudiante dispone de 2 años prorrogables para su finalización. La prórroga es por otros dos años a petición del estudiante. Si no hubiese interés por parte del estudiante en dicho plazo inicial (sin aprobar y sin petición de prórroga), se procedería a la anulación de matrícula.
- Los recursos académicos están en continua evolución.